



BOLETIN INFORMATIVO

*Comisión Reorganizadora de la Hermandad del Santisimo
Cristo del Perdón y Ntra. Sra. de los Dolores (del Puente)*

PARROQUIA DE SANTO DOMINGO

AÑO II, nº 6

Diciembre 1993



EDITORIAL

Desde que esta Hermandad comenzó su andadura siempre ha tenido muy presente que su actividad cofradiera no se cifraba en poner una procesión en la calle, ni siquiera estar todo el año preparando exclusivamente sus detalles.

Nuestra Hermandad nació con otras aspiraciones que más que restar contenido cofrade a su actividad venía a dar base a una continua tarea donde el culto externo no es más que un acto relevante, el más destacado sin duda del año, pero carente de contenido si no lleva pareja una vida que lo justifique.

Por eso hemos querido despedir este año haciendo una llamada de atención a lo que debe ser la obra social de la Hermandad, que no debe ceñirse a una mera beneficencia sino que debe procurar adentrarse en los problemas de la sociedad donde está inmersa y hacerlos desaparecer en la medida de lo posible. No estamos en contra de la ayuda económica o material, nuestra propia campaña de Navidad es prueba de ello, pero nos gustaría más poner en marcha una actividad continuada que sirviera para siempre, no que paliara por unos momentos.

Nuestra voluntad está firme en conseguir estos propósitos. Hace falta desarrollar la idea y por supuesto, personas que quieran comprometerse seriamente con las

CARTA DE NUESTRO PARROCO

Querido amigo y feligrés:

Es obligado ahora que se acerca la Navidad que contenido de esta carta sea un mensaje de felicitación a todos, pero también y creo que con más razón, es obligado decir el por qué de la misma: Cristo ha nacido. El fundamento de nuestra fe está vivo constantemente y ahora en Navidad el recuerdo de su venida al mundo nos llena de alegría. Por eso ahora más que nunca felicitación en Cristo Jesús que es tanto como de mi felicitación en el Amor.

Cristo se hizo hombre para dar luz al hombre, señalar el sendero que nos une a Dios. Pero no te confundas, el sendero de Cristo no es un camino fácil y relajado. Es difícil y comprometido, pero también sobre todo es un sendero alegre porque su luz, su alegría inunda de alegría a aquellos que queremos seguirlo. Alegría que se demuestra fundamentalmente en el amor a los demás por amor a Cristo.

Querido amigo, ahora que recordamos el nacimiento de Jesús, mi felicitación no puede ser más que en Cristo. Es la única felicidad posible y sólo alcanzaremos si ejercemos el amor con todos nuestros hermanos. Cristo, luz del mundo, ilumine nuestras vidas y nos llene de amor en este año que entramos. Comprometámonos con Él y con nuestros hermanos para siempre.

Recibe un cordial saludo

Antonio Ramírez Mesa.

II CAMPAÑA DIE NAVIDAD

Esta Hermandad como todos los hombres de buena voluntad, sensibiliza de manera especial en estas fechas ante la necesidad del prójimo.

Porque nosotros nos gustaría hacerte llegar algo que no es ni un lema ni una frase hecha: Muy cerca de nosotros hay quien padece muchas necesidades, y de ninguna manera podemos ser ajenos a esta realidad injusta.

Por eso nos gustaría que nuestra acción fuese constante para transformar esa sociedad que tenemos tan próxima. Pero eso tarda en realizarse. Y estando cerca la Navidad no nos gustaría ampararnos en ese ideal lejano para olvidar a esos hermanos que también deben pasar alegres estas fiestas, y para ello vamos a unirnos a nuestra Parroquia en esta acción con estos hermanos nuestros, pero queremos como siempre que esto sea labor de todos y contamos desde ya con tu ayuda material que de seguro harás llegar con la misma alegría que si te pidieramos un clavel para el trozo de nuestra Virgen. No hemos establecido ninguna cantidad concreta para el donativo, porque sabemos que tu generosidad la sobrepasará. Aquí en tu Casa Hermandad puedes hacer llegar tu ayuda que íntegramente irá a esta nuestra segunda campaña.

DEL SABER COFRAD



Si tuviésemos que ejemplificar con alguno de los elementos que se utilizan en las procesiones andaluzas para diferenciarlas de las demás, qué duda cabe que nos quedaríamos con el trono de palio.

El palio es algo más que un elemento decorativo colocado en lo alto del trono de nuestras Vírgenes; es, por encima de todo un símbolo patente de la consideración especial que el pueblo andaluz ha sabido dar siempre a María Santísima. A lo mejor nunca te has parado a reflexionar qué significa ese armónico conjunto colocado sólo en los tronos de las Vírgenes; a lo mejor, si lo has pensado no le has encontrado respuesta. Por eso, y porque creemos que el cofrade debe saber el contenido pleno de lo que constituye el acto de culto más característico de su vida cofradera, vamos a comentar un poco lo que el palio significa. Como sabrás, el palio se emplea como signo de reverencia para cubrir al Santísimo Sacramento, tanto en las procesiones claustrales, recuerda los Oficios de Jueves Santo, como en las procesiones externas, por ejemplo en las casi desaparecidas procesiones de impedidos. También se usa para acompañar a determinadas dignidades al entrar en los templos, aunque esta costumbre ha quedado prácticamente extinguida para las autoridades civiles y sólo la conserva potestativamente el Papa, los obispos etc...

Quiere esto decir que el palio es un elemento que sirve para resaltar la categoría de aquél que va bajo él y que se reserva prácticamente al Santísimo.

Sabrás igualmente que nuestras procesiones adquirieron mayor relevancia a partir del siglo XVI con la Contrarreforma e igualmente te será conocida la posición que adquiere la Santísima Virgen para los cristianos reformados. Pues bien, aquí en Andalucía, como en toda España, las procesiones sirvieron para hacer una catequesis plástica en la calle, de ahí la cantidad de símbolos que en ellas se nos presentan y dentro de este apostolado se quiso hacer patente, una vez más, que para los católicos María es la Virgen Madre de Dios, y para ello el pueblo andaluz, el genio del pueblo andaluz, mejor dicho, introdujo un símbolo muy conocido en los tronos de nuestras Vírgenes: el palio. Con él quiso significar que la que iba bajo él no era alguien corriente para este pueblo, no era un personaje más en la vida de Cristo. Era su Madre, nuestra Madre, la Virgen Inmaculada y a Ella le correspondía cubrirla con ese signo de reverencia, como se cubre a la custodia que lleva a Jesús Sacramentado pues Ella fue la única Custodia viva por haber llevado a Jesús en su seno

El palio no es algo decorativo ni ostentoso, es por encima de cualquier interpretación estética un símbolo de reverencia a María la Virgen Corredentora del género humano que en Andalucía, con intuición admirable, sabíamos y defendíamos, tal vez de forma muy "folklorica" y simbolista, pero desde luego cargada de razón y sobre todo de amor

*Comisión Reorganizadora de la Hermandad del Santísimo
Cristo del Perdón y Ntra. Sra. de los Dolores (del Puente)*

PARROQUIA DE SANTO DOMINGO

CONVOCATORIA DE CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO

Por disposición del Hermano Mayor se cita a todos los Hermanos de esta Comisión Reorganizadora al Cabildo General Extraordinario que **se celebrará el lunes día 9 de Enero de 1984** a las 8'30 de la tarde en la Sala de Juntas de la Casa-Hermandad para tratar los asuntos que a continuación se expresan:

- 1.- Lectura del Acta anterior y aprobación si procede.
- 2.- Informe Secretaría.
- 3.- Informe Tesorería.
- 4.- Encargo de la imagen del Stmo. Cristo del Perdón.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Málaga, 14 de Diciembre de 1983

EL SECRETARIO

Jesús A. Castellanos

Vº Bº

EL HERMANO MAYOR
Carlos Cruz Alcaide

EN EL ESTABA LA VIDA
Y LA VIDA
ERA LUZ
DE LOS
HOMBRES



*Feliz Navidad
& próspero 1911*

CARTA DEL HERMANO MAYOR

Querido amigo y cofrade :

En la carta que te dirigía en el anterior Boletín te comentaba que una de las aspiraciones de la Junta de Gobierno era la consecución de la imagen de nuestro Titular el Stmo. Cristo del Perdón y que en la misma veníamos trabajando para poder hacer realidad cuanto antes esta aspiración. A pocos meses de iniciar este camino tenemos ya realidades concretas que ofreceremos y para ello contando con la capital importancia del tema os hemos querido convocar a Cabildo Extraordinario con el fin de que deis vuestra aprobación, si lo estimais oportuno, al proyecto que ha aprobado la Junta de Gobierno y cuyo autor es el escultor Ricardo Rivera.

En otro orden de cosas quiero llamar vuestra atención sobre la Campaña de Navidad que estamos llevando a cabo y que pretende ayudar en algo a las familias necesitadas del barrio, esperando como siempre tu generosa ayuda.

Por último, transmitirte en nombre de la Junta de Gobierno y en el mío propio los mejores deseos de paz y Felicidad para esta Navidad y para el próximo año 1984, en el que de seguro seguiremos contando con tu inestimable colaboración.

Recibe un cordial saludo

Carlos Cruz Alcaide

FELIX REVELLO DE TORO Y PIO AUGUSTO VERDU
DONAN DOS OLEOS A NUESTRA HERMANDAD.

En el pasado mes de Noviembre esta Hermandad ha tenido la satisfacción inmensa de recibir dos obras de arte que han pasado a engrosar el patrimonio de nuestra Cofradía. De una de ellas ya teníamos noticias desde el pasado año, la otra fue casi una sorpresa que la generosidad de un gran pintor nos deparó hace pocos días.

Pero pasemos a hablar algo de cada una de ellas.

La primera como habreis imaginado es el óleo que Felix Revello de Toro nos había prometido para el estandarte de nuestra Titular y que la premura de tiempo hizo imposible poder tenerlo entre nosotros la pasada Semana Santa. Pero hoy ya es una realidad entre nosotros ese excelente retrato de la Virgen de los Dolores en el que el pintor malagueño ha vuelto a poner de manifiesto sus grandes dotes de retratista.

La segunda obra es de Pío Augusto Verdú. Se trata de una Piedad y va destinado a adornar las paredes de la futura Capilla del Cristo del Perdón donde también tendrá este pintor otro óleo suyo, concretamente un San Carlos, cotitular de nuestra parroquia, y que así mismo va a donar a esta Hermandad. Al igual que en el caso anterior hablar de la calidad artística de esta Piedad, es innecesario pues la firma de su autor avala con creces cualquier posible comentario nuestro.

A ambos, de corazón, gracias por tan espléndidas colaboraciones.

ACTIVIDAD COFRADE

FESTIVIDAD DE LA VIRGEN.- Como os anunciábamos en el anterior Boletín, el pasado 17 de Septiembre celebramos la festividad de nuestra Titular, estando la imagen expuesta en besamanos los días 17 y 18 de dicho mes. Al finalizar la función religiosa tuvimos la proyección de la película realizada por Ramón Pachón, entregando , antes de iniciar la misma, un recuerdo a los artistas que habían intervenido en el II Festival Flamenco.

MES DEL ROSARIO.- Al igual que el pasado año nos unimos a los actos que las Cofradías de Pasión de Sto. Domingo habían organizado en honor a la Stma. Virgen en el mes de Octubre, mes del Rosario.

ENSERES.- Ya hemos visto algo de lo que serán nuestros faroles de Cruz-guía. Como sabéis los mismos se están realizando en los talleres sevillanos de M. Villarreal. Esperamos podernos sentir satisfechos de la obra, que a lo mejor se completa con una pieza más: la Cruz-guía , que probablemente también estrenaremos esta Cuaresma.

PLAN TRIENAL.- Las celebraciones de la Palabra junto con los restantes grupos de nuestra Parroquia nos puso de manifiesto el pasado mes que íbamos creciendo en número, y eso nos agrada pues estamos viendo a través de los mismos un esperanzador resurgir de nuestra parroquia.

NACIMIENTO DE MARBELLA.- Como el año pasado, nuestra Hermandad está construyendo un monumental Nacimiento para instalarlo en el Museo Municipal de Marbella. Ahora mismo lo que será el pueblo y la cueva, están en las dependencias de la Casa-Hermandad, donde día a día, desde hace más de un mes, venimos trabajando en él.

LOTERIA.- Parece que este tema es el cierre obligado para el año, pero para no ser menos en el que viene también hay ya preparada la del Niño. Así que ya sabéis: de Navidad y del Niño. Avisamos con tiempo... por si toca.

CRISTO DEL PERDON.- La Junta de Gobierno ha escogido ya el modelo que estima más adecuado para representar a nuestro Titular, falta sólo tu aprobación definitiva en el Cabildo Extraordinario que celebraremos con este único tema. Esperamos tu asistencia.



IMPRESOS

Revista gratuita de la
Hermandad de los Dolores.

Hermano/a



Comisión Reorganizadora de la Hermandad del Santísimo
Cristo del Perdón y Ntra. Sra. de los Dolores (del Puente)

PARROQUIA DE SANTO DOMINGO - MALAGA - 7